



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

PAÍS: República de Colombia

PROYECTO: Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES

OPERACIÓN No.: BIRF 8701-CO

TIPO DE CONTRATACIÓN: Servicios de Consultoría – Consultoría Individual

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DE:

Consultor profesional en educación física

Proceso de contratación No. 109

Actividades:

Con la contratación de este consultor individual se abarcan todas las actividades necesarias para el diagnóstico, la formulación de la intervención educativa y el avance tanto en su ejecución como en la evaluación formativa durante el proceso

ANTECEDENTES:

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

COLCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Fortalecimiento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Terciaria”.

En el marco de ejecución de dicho componente, COLCIENCIAS adelantó la Convocatoria No. 778 de 2017, resultando como elegible y financiable la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para ejecutar el programa denominado “Alianza académico científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon”.

Es así como, se propone destinar una parte de los fondos para financiar el contrato de consultoría para:

- Consultor profesional en educación física
- Proceso de contratación No. 109
- Actividades:

Con la contratación de este consultor individual se abarcan todas las actividades necesarias para el diagnóstico, la formulación de la intervención educativa y el avance tanto en su ejecución como en la evaluación formativa durante el proceso

EL OBJETIVO GENERAL:

Contratación de un consultor individual para diagnosticar la condición de actividad física en distintos segmentos de población de la comunidad educativa que servirá de base para diseñar, ejecutar y evaluar una intervención desde y con los mismos participantes, en el componente de actividad física.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Participar en la evaluación diagnóstica de condición de actividad física, representaciones y significados de salud, alimentación, actividad física y nutrición de la audiencia
- Realizar análisis de información cuantitativa y cualitativa para el desarrollo de la propuesta pedagógica para el estamento estudiantil
- Aportar a los informes de avance en el componente de actividad física

PRODUCTOS:

- Informe de resultados parciales sobre la fase diagnóstica y de sensibilización para la intervención educativa dirigida al estamento estudiantil
- Propuesta pedagógica para el estamento estudiantil

INFORMES:

- Un informe derivado de entrevistas y grupos focales de la fase diagnóstica referida al componente de actividad física, a los 2 meses de iniciado el contrato
- Cualquier informe adicional que se le solicite en relación con el desarrollo del objeto del contrato.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA invita a los consultores individuales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de los candidatos elegibles serán:

CONCEPTO		PUNTOS MAX A OTORGAR
Formación Académica: Título de Pregrado o Licenciatura en Educación Física o Deportes	Posgrado en salud pública o en educación	10
	Diplomado en salud pública o en educación	5
Experiencia General: Mínima de 1 año de docencia en educación superior en el área de la salud	Más de cuatro (4) años	40
	Más de dos (2) años y menos de cuatro (4) años	30
	Más de un (1) año y menos de dos (2) años	20
Experiencia Específica: Mínima de 1 año en investigación o intervención en salud en el área de actividad física	Más de tres (3) años	30
	Más de dos (2) años y menos de tres (3) años	20
	Más de un (1) año y menos de dos (2) años	10
Otros criterios de evaluación	Autoría o co-autoría en presentaciones en eventos académicos	10
	Pertenencia a grupos de estudio o investigación	10
TOTAL		100



Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones para Prestatarios en proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016.

Para efectos de la decisión de manifestar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://web.worldbank.org/external/default/main?theSitePK=84266&contentMDK=64069844&menuPK=116730&pagePK=64148989&piPK=64148984>

Los consultores individuales serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, julio 2016 del Banco Mundial y la guía de adquisiciones del programa.

MÉTODO DE SELECCIÓN

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es: Comparación de Hojas de Vida Abierta

En los procesos de selección de consultores individuales financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Los consultores individuales interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Los interesados deberán presentar como mínimo la siguiente documentación para participar en el proceso:

- Hoja de Vida: enviarla por correo electrónico con todos los soportes y además manifestando su interés en participar. Debe especificar el número del proceso al cual se están presentando.
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Antecedentes judiciales
- Registro Único Tributario
- Para demostrar experiencia, los consultores podrán diligenciar el *FORMATO* del “*modelo para la presentación de experiencia por parte de consultores individuales en respuesta a llamados a presentar expresión de interés*” –, que se adjunta a la presente, llamado “Solicitud Expresión Interés - Anexo 7B”. Dicho formato debe ser diligenciado para cada trabajo desarrollado (los contratos deben estar terminados a la fecha de presentación de las expresiones de interés) por el consultor individual, para demostrar que posee por lo menos la experiencia solicitada en los criterios de selección.

Los interesados pueden obtener más información en: las oficinas de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA ubicadas en la CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Nombre de contacto: ELISA VICTORIA GOMEZ MARTÍNEZ, ciudad MEDELLÍN_, teléfonos_448 83 88, de las 08:00 a las 12:30 horas y de las 13:30 a las 17:00 horas.





ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS:

- Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico a más tardar hasta el día DOS (02) de OCTUBRE de 2019 a las 16:00 horas.
- Oficina de Correspondencia: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Medellín, Colombia
- Correo electrónico: nanobiocancer@upb.edu.co
- El asunto del correo electrónico debe mencionar el número del proceso al que se postula y en el cuerpo del mensaje expresar su interés en participar.